INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015

Señores Accionistas de la Compañía
AGRICOLA RIO VERDE AGRORIOVERDEÑA S.A.

En calidad de Comisario y acogiendo las disposiciones reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías publicada en el registro oficial Nº 435 del 11 de marzo de 1990, pongo a vuestra consideración el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del 2015

1.- Los Administradores de la Empresa, cumplen con las normas legales y estatutarias, así como las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2.- LA Empresa conserva en orden y debidamente archivada todas la correspondencia recibida y enviada , se encuentra al día los libros sociales, estos son: libro de actas , expediente de actas, libro de acciones y accionistas, los nombramientos de los administradores se hallan debidamente legalizados y algo muy importante para la empresa, es que las Juntas Generales son de carácter universal, demostrando asi, que los accionistas colaboran en forma unànime en todas las resoluciones que toman los administradores.

3.- Conforme lo dispone la Ley de CompañÌas, he procedido al examen del Balance General al 31 de diciembre del 2015 y el correspondiente Estado de Resultados, aplicando normas de Auditoría generalmente aceptadas y con la finalidad de determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos que son necesarios para fundamentar mi opinión.

4.- Por lo expuesto anteriormente, el Balance General y la Conciliaciòn Tributaria al 31 de diciembre del 2015, están realizados de acuerdo con los principios de la contabilidad generalmente aceptados.

Espero haber satisfecho cualquier inquietud de los señores accionistas.

Atentamente,

Josè Espinosa Vaca
COMISARIO